



**CIRCULAR No. 022 de 2022**  
(15 de noviembre)

Página 1 de 2

**PARA:** DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN Y COLEGIOS DISTRITALES, DIRECTORAS Y DIRECTORES LOCALES DE EDUCACIÓN, RECTORAS Y RECTORES, DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, SERVIDORAS Y SERVIDORES ADMINISTRATIVOS DE LOS NIVELES INSTITUCIONAL, LOCAL Y CENTRAL DE LA SED

**DE:** SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

**FECHA:** 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

**ASUNTO:** JORNADAS CIERRE DE GESTIÓN SED 2022

Respetadas y respetados funcionarios docentes y administrativos,

Para la Secretaría de Educación del Distrito (SED) reconocer los logros y dignificar la labor de sus servidoras y servidores públicos es primordial. Por ello, nos comprometemos día a día con la consolidación de espacios laborales que sean incluyentes y libres de discriminación, permitiendo el goce de condiciones de trabajo digno. Nuestra propuesta siempre ha sido enaltecer la integridad, honestidad, liderazgo, respeto y compromiso de cada uno de los y las servidoras de la SED, para que la gestión pública impacte en la vida de miles de niñas, niños y jóvenes del Distrito Capital.

En consonancia con ese propósito, los días 22 y 23 de noviembre de 12:00 m. a 5:00 p.m., se llevará a cabo el evento de cierre de gestión 2022, en el Centro de Convenciones y Eventos Corferias, pabellones 10 al 17 del Gran Salón, en donde se socializarán los logros obtenidos por la entidad en el presente año y los retos que se proyectan para la vigencia 2023.

Teniendo en cuenta que el evento mencionado se llevará a cabo en 2 fechas, se tiene prevista la siguiente distribución de participación por localidades:

NOVIEMBRE 22 DE 2022	NOVIEMBRE 23 DE 2022
1-Usaquén	2-Chapinero
3-Santafé	7-Bosa
4-San Cristóbal	9-Fontibón
5-Usme	10-Engativá
6-Tunjuelito	11-Suba
8-Kennedy	12-Barrios Unidos
17-La Candelaria	13-Teusaquillo
19-Ciudad Bolívar	14-Los Mártires
20-Sumapaz	15-Antonio Nariño
	16-Puente Aranda
	18-Rafael Uribe Uribe
	21-Nivel central

Considerando que la realización de actividades en el marco del Plan Anual de Estímulos implica una erogación por parte de la Entidad, **es necesario que las y los docentes, directivos docentes, servidoras y servidores administrativos confirmen su asistencia al evento, a más tardar el**



**CIRCULAR No. 022 de 2022**  
(15 de noviembre)

Página 2 de 2

**viernes 18 de noviembre a través del siguiente formulario <https://bit.ly/3DwJOiF>, mediante el cual, además, podrán seleccionar el menú de su preferencia.**

La participación en esta jornada es de carácter voluntario y es importante aclarar que el formulario solo puede ser diligenciado por una única vez. Realizado el registro con la cédula de cada asistente automáticamente queda en estado “*utilizada*”, por lo tanto, las y los servidores no tendrán la posibilidad de diligenciar nuevamente el formulario para participar de la jornada de celebración.

Para el ingreso a Corferias, cada asistente deberá presentar su documento de identificación. **Se invita a todas y todos a participar de manera voluntaria** en esta actividad, diseñada con el objetivo de favorecer sus condiciones de bienestar físico, mental y emocional, así como generar espacios informativos acerca de los avances de la Entidad, teniendo en cuenta que los resultados hacen parte del trabajo realizado por todas y todos.

Teniendo en cuenta la autonomía institucional y la dinámica escolar, las y los rectores deberán organizar en sus instituciones educativas, las actividades que se desarrollen el día que corresponda a la programación del cierre de gestión en su localidad. Para ello deberán realizar las gestiones necesarias de comunicación con las familias y coordinar los servicios de alimentación escolar y transporte.

Esperamos la participación de las y los servidores en estos espacios que contribuyen a la construcción y transformación educativa, garantizando su bienestar como un factor primordial para poner la educación en primer lugar.

Cordial saludo,

  
**EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ**  
Secretaria de Educación del Distrito

Aprobaciones a través de correo electrónico institucional:

Nombre	Cargo	Labor
Angela María González Lozada	Contratista Despacho	Revisó
Conny Arelys Mogollón	Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa	Aprobó
Julián Fabrizio Huérfano Ardila	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó
Deidamia García Quintero	Subsecretaria de Integración Interinstitucional	Aprobó
Flor María Díaz Rocha	Directora General de Educación y Colegios Distritales	Aprobó
Raúl Javier Manrique Vacca	Subsecretario de Gestión Institucional	Aprobó
Edder Harvey Rodríguez Laiton	Director de Talento Humano	Revisó y aprobó
Hugo Armando López Pardo	Contratista, Dirección de Talento Humano	Proyectó